

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Santander, un mes... Ptas 1-75  
 un trimestre... 4-75  
 Provincias, 3 meses... 5-25  
 Ultramar, 6 meses... 25  
 Ultramar, 6 meses... 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Viernes 16 de Febrero de 1883.

NUM. 2449

## Luis Robles

Becado, número 1, bajo, necesita un dependiente de peluquería.

## Ecos políticos

El señor don Cándido Martínez hace el sacrificio de aceptar la plaza de Consejero de Estado. ¡Ay! con tal que deje de ser director de comunicaciones, que le hagan aunque sea Patriarca de las Indias!

Leemos en un periódico que el señor Moret no quiere que la izquierda mantenga relaciones de ningún género con los republicanos. Falta que los republicanos quieran mantener relaciones con la izquierda. ¡Pues mire usted que la niña es apetitosa!

Dice *El Cronista*: «Se habla de la formación de una liga para la mayor prosperidad de la marina de guerra. De lo que debía hablarse para este fin era de la formación de un ministro de Marina.» En efecto, por ahí se debiera de empezar.

De *El Porvenir*: El señor Martos espera dulcificar la actitud de la izquierda. Cuando los azucarillos de Moret no lo han conseguido, la empresa es ya imposible. Además, el señor Martos quizá sepa hacer pasteles; pero no ha nacido para posibilista. Y no está la izquierda para confites. No: la izquierda está para castañas!

Ya hizo otra de las suyas el Sr. Martos. Ya abandonó a la izquierda, yéndose con la mayoría. ¡Si está visto que ese hombre no se puede estar quieto en ninguna parte...! De seguro que Cánovas del Castillo se prepara á recibirle, en la seguridad de que antes de dos semanas se va con los conservadores. Se ha propuesto ser el Judío Errante de la política.

Todos los periódicos ministeriales se congratulan de la actitud benévola en que se ha colocado, respecto al gobierno, el Sr. Martos, menos *La Gaceta Universal*. Este colega es el que piensa con más discreción acerca del asunto. Se conoce que ha dicho para sus adentros: «El Sr. Martos se viene con nosotros? ¡Pues ahora sí que el gobierno se desmorona! Tiene razón; la amistad del Sr. Martos viene á ser como la sombra del manzanillo.»

*El Siglo* del general no acierta á explicarse por qué no jura y toma asiento en la Cámara el señor Montero Rios. Pues se explica muy bien. Porque desde aquel momento dejaría la prensa de ocuparse de su persona, toda vez que el único asunto que le da alguna importancia estaría resuelto. No hay otra razón para que persista en su actitud, después de sus últimas declaraciones, el diputado maruso.

El pronuncio del Papa, cardenal Bianchi, ha salido para Roma, siendo despedido en la estación de Madrid por los señores Nocedad, Tejado, Ortí y otros demagogos por el estilo. La concurrencia fué poco numerosa; pero no por falta de masas, si hemos de creer á *El Siglo Futuro*, que dice: «Lástima ha sido que el temor de que la aglomeración fuese demasiada, haya movido á algunos á aconsejar á muchos hijos del pueblo que se abstuviesen de ir.» Bien aconsejado. Las aglomeraciones de carlistas solo son buenas para los campos, donde es más fácil huir de los liberales.

Mr. Scott, el aeronauta que subió en Madrid el otro día en el globo del desgraciado Mayet, no agradó al público, porque hizo la ascension metido en la barquilla. Con este motivo ha publicado un comunicado, diciendo que otro día subirá haciendo ejercicios en el trapecio y en la argolla. Así han subido también muchos hombres políticos; haciendo gimnasia. Que lo diga si no Romero Giron, el más aeronauta de todos. En Reus ha sido si bado y brutalmente atropellado por una turba de muchachos un sacerdote maronita. Consecuencias de la educación estúpida que reciben los hijos de los papás afectos á los usos reaccionarios. Si esas criaturas estuvieran educadas con arreglo á la civilización y al espíritu de tolerancia de nuestra época, no se portarían como salvajes, haciendo creer á los extranjeritos, que aun estamos los españoles en el mismo grado de ilustración y

de cultura que en aquellos bárbaros tiempos en que se apedreaba á los herejes y se les quemaba vivos. Pero déjese la enseñanza en manos de las asociaciones religiosas, y allá volveremos.

Dice *La Prensa Moderna*: «Ayer, después de levantada la sesión del Senado, el general Martínez Campos se quejaba amargamente del cruel régimen parlamentario que obliga á un ministro á sufrir en el banco azul los ataques de las oposiciones.» Es verdad. ¡Cuánto mejor sería que no hubiera régimen parlamentario! Entonces sí que don Arsenio estaría en sus glorias...! No tendría que aguantar á los señores de enfrente y estaría, á no dudar, en sus botas de montar metido perpetuamente!

Ramillete de noticias ofrecido por *El Imparcial* á *El Siglo Futuro*: «Los señores obispos de Vich y de Lérida han suspendido también las academias de la Juventud Católica de sus respectivas localidades. —» La Juventud Católica de Tortosa acordó disolverse cuando su prelado tenía ya la pluma en la mano para firmar el decreto de suspensión. —» El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Tarragona ha mandado cerrar el seminario de la capital de su archidiócesis. —» Y por último: —» El señor obispo de Vich ha prohibido la celebración de ciertos ejercicios espirituales que debían celebrarse en Manresa bajo la dirección de los padres jesuitas, por considerar que así cortaría la ocasión de que allí se diesen cita los partidarios de la intransigencia de todo el Principado.» ¡Qué ratos están haciendo pasar á don Cándido Nocedal los señores obispos...! No va á tener más remedio que destituirles con todo el dolor de su corazón. El cargo de Pontífice tiene muchas espinas.

## Remitido

Santander 15 de Febrero de 1883. Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Mi querido amigo: Mientras recurro al juzgado, suplico á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las adjuntas cuartillas que *La Verdad*, faltando á la ley de imprenta, y después de mil vueltas que ha habido que dar para saber quién era el director ó quién respondía de dicho periódico, pues nadie quería presentar la cara en este sentido—tal es el desbarajuste que en él reina,—se ha negado á insertarlas, fundándose en los ataques que contienen. Sin duda creyeron esos lechuzcos que á sus calumnias, injurias y provocaciones, iba yo á contestar dándoles las gracias y además pastillas del renombrado chocolate de los jesuitas. Dándoselas á V. anticipadas (las gracias, no las pastillas) me repito á su disposición afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José María Herran Valdiviello.

Señor director de *La Verdad*. Santander 12 de Febrero de 1883. Muy señor mío: Atacado mi nombre de una manera incalificable en un artículo que publicó ese periódico el día 10, posible es que, sin necesidad de recordar á V. el art. 11 de la ley de imprenta vigente, ya que no las reglas del decoro, me insertase las adjuntas cuartillas, en contestación brevísima á aquel escrito; pero, en la duda, no estaré de más que, apoyándome en el derecho que me asiste por tal artículo, pida á V. dicha inserción. Quedo á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.—José María Herran Valdiviello. Aparentando *La Verdad* defender á D. Antonio Lopez y Lopez de censuras que ni imaginariamente he pensado dirigirlas, aunque en realidad su verdadero objetivo es el de salir á la defensa de los jesuitas y sobre todo el de atacarme á mí, como ya lo ha hecho otras veces sin yo meterme con él, dice el periódico carlista, con su acostumbrado cinismo, y el que siguen siempre sus cofrades, lo que sigue: «Según el *papisero* Herran (ya hablaremos luego acerca de lo de *papisero*) el señor Lopez no es digno de que se le erija una estatua, como han pensado algunas corporaciones (no sé más que del ayuntamiento), y en este hubo algunos concejales que se opusieron» respetables de esta ciudad. Para demostrar esto, coge el señor Lopez, le tira por los espacios imaginarios de su fantasía y le presenta como un sér degradado, egoísta y vil que no merecía de la patria ni aun el agua que bebía.» ¡Ave María! Yo dejo á la consideración y juicio de todos cuantos hayan leído mis escritos sobre este asunto, y la dejo también al juicio y consideración

de los más allegados al Sr. Lopez, esa grosera calumnia del miserable articulista que, faltando á la verdad sabida, de tal modo se atreve á desfigurarla. ¿En dónde, cuándo, de qué manera he presentado yo al célebre naviero montañés con esas repugnantes cualidades que consigna *La Verdad*?

Se trataba de si dicho señor reunía ó no tan grandes, tan extraordinarios, tan excepcionales méritos, que debiera erigirse una estatua; y yo, con sinceridad, con nobleza, con el valor que dan el convencimiento y la razón, y sin adulaciones al poderoso, que nunca acostumbro, que me repugnan en extremo, expuse—en mi calidad de presidente del comité republicano-histórico, y en contestación á preguntas que se me hacían—mi opinión contraria á la estatua, pues no conceptuaba que aquellos méritos fuesen tan relevantes, como, en mi humilde juicio, se requirieran para merecerla; sin negar, por eso, que el Sr. Lopez los hubiese tenido y proporcionase con sus vapores muchos beneficios al comercio, etcétera. Y buena prueba de que solo en este círculo ha girado la polémica con *El Diario de Santander*, es que ni este apreciable periódico, ni ninguno otro de la localidad, ni persona alguna de ella, han visto, ni por sueños, en mis escritos lo que *La Verdad*, faltando á ella, me atribuye.—Merecía, pues, el articulista que tal calumnia me imputa que yo le llevase á los tribunales; pero prefiero, por ahora, dejarle descansar de su obra *meritoria y caritativa*, no sin escupirle antes al rostro (tal es el asco que me produce ese reptil), aun á trueque de ensuciar en él mi saliva, como primera prevención, y llámese P. Luis, P. Miguel, P. Frutos, ó como quiera.

Y vamos á lo de *papisero*; pero antes que se me olvide, es conveniente dejar consignado que *La Verdad*, no obstante su interés por el Sr. Lopez, es decir, por los dos millones consabidos, no quiere manifestar si dicho señor merece ó no merecer la estatua. ¡Hipócrita!

Con motivo de un remitido mío en *El Aviso* el año de 1878, en el que hacía una sucinta reseña de la muerte violenta que habían tenido casi todos los Papas habidos hasta aquella fecha, me retó el director del periódico *El Comercio de Santander* á una polémica, señalándome como principal tema la existencia de la Papisa Juana. Siempre he creído conveniente la discusión de toda clase de asuntos dudosos, ya se trate del Dios raquíutico, del Dios materializado, vengativo, iracundo y fiero de los neo-católicos, ya del Dios ideal, sublime y grandioso cual le comprenden los que no piensan tan mezquinamente como ellos, ó ya se trate de un punto de historia como el de la existencia de un Papa hembra. Así que, y sin haber afirmado yo que hubiese existido esta papisa, y sin pretensiones de mi parte, ni preparación alguna, acepté la polémica y escribí diez artículos seguidos que publicó *El Comercio*, sustentando la opinión de la existencia de aquella renombrada mujer. Sabido es que en Santander se carece, desgraciadamente, de bibliotecas en donde pueda estudiarse ó consultarse cualquier materia. Tuve que valerme, pues, de mis pocos libros, de algunos pocos más que me facilitaron, y como base principal, por hallarse en ellas recopiladas las citas de autores respetables que afirmaban la existencia de la Papisa, de la obra titulada *Retrato político de los Papas*, del historiador Llorente, canónigo y dignidad de la Catedral de Toledo, caballero de la orden de Carlos III, consejero de Estado, comisario general de Cruzada, miembro honorario de muchas corporaciones científicas, etc., etc., y de una *Revista religiosa, filosófica y política*, dirigida por el presbítero señor Aguayo, y escrita por dicho señor y otros ocho ó diez sacerdotes y distinguidos escritores.

No es del caso decir si iba yo venciendo á mi contrincante ó este me vencía á mí; pero lo cierto es que, según de público se aseguró y los hechos parecieron demostrarlo, el obispo señor Calvo y Valero, todo atortolado y pidiendo por aquí y por allá libros para que me rebatiesen, pues los suyos, por lo visto, no debían tratar más que de mandas piadosas y modo de redimir las fundaciones de conventos de clarisas, hospitalidad á curas criminales, y de otras materias por el estilo, tuvo, al fin, que dirigirse al capellan sevillano, don Francisco Mateos Gago—famoso discutiendo *neo*—para que tomase cartas en la polémica, y avanzando por todo, desvirtuase mis artículos y me deprimiese todo lo posible. Efectivamente, el cura Gago, después de muchos desvelos y de llevarse días enteros revolviendo libros en las magníficas bibliotecas de Sevilla, como él mismo confiesa, lo cual prueba que no estaba muy versado en la cuestión, se despachó á su gusto en una serie de artículos en *El Siglo Futuro*, en los cuales, con ese estilo de bufon que tanto distingue á sus escritos, arremetió conmigo de un modo grosero y depresivo, como acostumbra en casi todas las polémicas que emprende, ya sea con seglar, cura, fraile, obispo ó arzobispo, sacando partido de

todo, hasta de las erratas materiales y de imprenta que se deslizan. Algunas de esta índole tenían aquellos artículos míos en las citas que hice, y algunos errores aparecieron también en ellas, míos unos, y de los autores de quienes las tomé, otros. ¿Quién se halla exento de ellos? A tres señores canónigos,—Lectoral, Doctoral y Catedrático de historia eclesiástica respectivamente,—censores de un escrito mío, origen de la cuestión de la Papisa, les probé yo que habían cometido, entre otros, el dislate de afirmar que el Papa Juan VI fué ahogado en un alboroto popular, siendo así que había muerto muy tranquilamente en su cama. Así lo reconoció más tarde con nobleza el señor Lectoral don Santos Zárate, uno de los censores de aquel escrito.

Pues bien: el capellan señor Gago, prevaleciéndose de las indicadas equivocaciones, derramó á torrentes sobre mí su manantial de improperios y chanzonetas de mal gusto, y no solo sobre mí sino que también sobre los muchos y respetables autores que opinan por la existencia de la Papisa Juana. Mucho podrá saber el citado capellan—aunque últimamente ha salido muy mal parado en sus discusiones y ya le van conociendo el flaco;—pero entienda *La Verdad*, que ha estado inoportuna al traer á cuento para ensalzarlos y deprimirme á mí aquellos escritos de su correligionario, porque, después de todo y aparte de que nada nuevo dijo ni nada exclareció el cura sevillano, queda reducida la cosa á un punto de historia sobre el cual existen miles de opiniones encontradas. La del señor Gago podrá tener acaso mejores fundamentos que la mía, estará expuesta con más erudición que la que yo tengo, que no tengo ninguna: no lo disputo: adjudíquemele, pues, el premio: levántele una estatua *antipapisera*, y asunto concluido. Sin embargo, señores *neos*, quiero hacer ver á ustedes—porque ustedes son muy míopes,—que no estuve tan desacertado como se figuran al defender la existencia de la Papisa Juana.

Entérense si no de lo que voy á copiar del gran *Diccionario etimológico* del señor Barcia; advirtiéndoles á ustedes que acerca de este *Diccionario* ha emitido la *Real Academia* un favorabilísimo informe, que son suscritores el rey y su familia, y que el ministerio de Fomento lo es por doscientos ejemplares con destino á bibliotecas y establecimientos de enseñanza.

Dice así dicho *Diccionario*: JUANA (LA PAPIA). Existió entre el Pontificado de Leon IV y el de Benedicto III un Papa de nombre Juan VIII, que ha sido borrado de la lista de los sucesores de San Pedro. ¿Para este Papa una mujer? A esta doble pregunta se ha contestado de dos maneras diametralmente opuestas. Mientras unos, creyendo que de ello dependía el prestigio del Pontificado, se han obstinado en responder negativamente, otros, haciendo un arma de la resolución de este problema histórico, han afirmado los hechos con no menos obstinación. A nuestro juicio, no solo ha habido apasionamiento por una parte y por otra, sino que para ambas el trabajo ha sido estéril. Ni el honor de la Iglesia pierde nada con que el sacro Colegio se dejara sorprender un día por un impostor, ni nada tampoco ganan los que creen que hechos de esta naturaleza hacen perder su importancia al Pontificado. El único interés que debe existir para el historiador imparcial y justo, es el prestigio de la verdad, razón y asiento de la historia. Pongamos á nuestros ilustrados lectores en algunos antecedentes. Nótese que en el siglo pasado nadie creía ya en la leyenda de la PAPIA JUANA, cuyo movimiento principió al declinar el siglo XI. En efecto, Florimond de Boemond escribió un libro titulado: *El error popular de la PAPIA JUANA* (1587), obra que dió comienzo á la reacción contra la opinión admitida hasta entonces universalmente. Numerosos escritores sostuvieron después la tesis anterior, y lo que es más curioso, los autores de la protesta, que debían tener un interés mayor en desprestigiar al Papado, fueron los que atacaron con mayor ardor la leyenda de la PAPIA JUANA, llevados indudablemente de una convicción sincera y profunda, porque no debemos suponer que entrara en sus intentos el hacer alarde de generosidad histórica. Todos estos trabajos tienen por complemento los escritos del cardenal Baronio, cuyo erudito, (1) con el fin de desembarazarse de las dificultades y marañas de la cuestión, procuró removerla en su fondo. El cardenal dice que las debilidades del verdadero Juan VIII fueron causa de que muchos le comparasen á una mujer, en donde la vulgar malicia, que siempre se tuerce hácia lo malo, encontró asunto para dar sér á la leyenda de la Papisa Juana. (2)

Nuestra tarea queda reducida á dar conocimiento de los datos anteriores al siglo XVI, por suponer que son los menos conocidos. El funda-

(1) Erudito, sí; pero fanático, también.  
 (2) ¡Vaya una prueba chusca que presenta el cardenal Baronio! De seguro que el Sr. Barcia se ha reído de ella al tener que citarla.

mento de la leyenda de nuestro personaje consiste en suponer que hubo un Juan VIII, sucesor de Leon IV, cuyo pretendido Papa era una inglesa que, despues de hacer grandes estudios en Atenas, habia ido á fijar su residencia en Roma, ocultando su sexo verdadero, y donde la reputacion extraordinaria de sus talentos la habia hecho elegir Papa en 855, á la muerte de Leon IV. Más tarde, habiendo quedado en cinta de resultados de sus relaciones con uno de sus servidores, al atravesar un dia el trayecto que media entre el Coliseo y la iglesia de San Clemente, yendo en pública y solemne procesion, habia dado á luz una niña, y á consecuencia de la vergüenza que tal acto la produjera, habia muerto allí mismo. Platina añade, como cosa dudosa, pero generalmente admitida, que desde este escandaloso accidente, siempre que se entronizaba un Papa, se le hacia sentar en una silla horadada, colocada en la capilla de Letran, en la que el sacro Colegio se aseguraba de que no habia error de sexo. Voluntariamente hemos omitido en nuestro relato todas las circunstancias dramáticas con que revisitan el hecho ciertos historiadores, haciendo á JUANA monja desde la edad de 12 años, suponiendo que despues huyó á Grecia en compañía de un joven fraile, por quien habia concebido una violenta pasion, y otros numerosos episodios que entran más en el terreno de la novela que en el de la historia. Sin embargo, el episodio principal necesita una explicacion, y ya que no podemos darla cumplida, vamos, por lo menos, á examinar los testimonios en que se apoya. (1) Anastasio, bibliotecario del Vaticano y contemporáneo de JUANA, ha reconocido el hecho en su *liber pontificalis*.

Es cierto que la mencion de este Pontificado ha sido suprimida en las diversas reimpressiones que del libro de Anastasio se han hecho; pero existe en la edicion primitiva, que es del año 1602. Despues de Anastasio, se encuentra entre los testigos de la existencia de la PAPIJA JUANA una gran laguna, que se explica por el escaso número de escritores que existia en aquella época y por la infinidad de manuscritos perdidos en una larga serie de guerras y revoluciones. La primera mencion que encontramos, se refiere al siglo XI y pertenece á Marianus Scotus, del cual trascribimos las siguientes palabras: «A Leon IV sucedió una mujer, JUANA, por espacio de dos años, cinco meses y cuatro dias.» En el siglo XII, Othon (2) de Freisingen, en sus *Crónicas*; Godofredo de Viterbo, en su *Panteon*, y Martin de Polonia, capellan de Clemente IV, en el siglo XIII, no son menos explícitos. Desde entonces es inútil acumular testimonios, que se multiplican de una manera verdaderamente abrumadora. El hecho de la existencia de la PAPIJA JUANA es universalmente adoptado de tal modo que, hasta fines del siglo XVI, no se puede hallar un solo escritor que lo contradiga. Entre los que la afirman, nos basta citar, á causa de su autoridad especialísima, los nombres de San Antonio de Florencia, de Ranulfo Guy, de Gerson, de Piccolomini (más tarde Pío II) y de Fulgoso. Al lado de estos testimonios escritos, no faltan tampoco algunos hechos materiales. Teodosio de Niems, secretario de diversos Papas, habia visto en Roma un grupo representando á JUANA y á su hija, cuyo hecho atestigua San Antonio, y graves historiadores aseguran que Sisto V hizo arrojar al Tiber aquel singular monumento. En el siglo XV, la basílica de Siena poseia una coleccion de bustos de todos los Papas; el de JUANA figuraba en ella con esta inscripcion: *Joanes VIII, femina Juan VIII mujer*. Mabilon y Laundi lo vieron, y este último, irritado sin duda por contradicciones mal fundadas, dice: «que sería preciso ser ciego para no verlo.» Baronio decidió al Papa Clemente VIII á suprimir este busto escandaloso. Fanchet y Mabillon vieron asimismo la famosa silla horadada, ideada por Benedicto III, para impedir un nuevo error. Por último, si fuera preciso invocar la autoridad de la Iglesia misma en favor de la existencia de la PAPIJA JUANA, encontraríamos en las actas del concilio de Constanza una omision tan significativa, que tiene casi el valor de una confesion terminante. (3) El Concilio, que procesó á Juan de Huss con el firme propósito de condenarle, y que le hizo sufrir un largo y minucioso interrogatorio acerca de sus errores, no pensó jamás en emitir una opinion formal sobre la existencia de JUANA. (4)

Vamos á terminar con un antecedente que no debe omitirse. Godofredo de Viterbo afirma que el nombre de la PAPIJA JUANA fué suprimido en el catálogo de los sumos pontífices. Contra estas noticias, que parecen irrefutables, hay el testimonio de Hicmar de Reims, contemporáneo de JUANA, quien asegura de una manera terminante: «que habiendo enviado (el emperador Lotario) diputados á Roma, para obtener un privilegio, supieron en el camino la muerte de Leon IV, y

que, cuando llegaron á Roma, Benedicto III ocupaba la silla pontifical», cuyo hecho supone que no pudo tener lugar el pontificado de la PAPIJA JUANA. En cuanto á nosotros, sin decir que sí, sin decir que no, opinamos que la existencia de la PAPIJA JUANA fué universalmente creida hasta fines del siglo XVI, y que la leyenda ó la realidad de dicho personaje es un punto histórico, si no inexplicable, inexplicable. (1)

Ya ven ustedes, señores neos, que además de otros cientos de escritores de fama y nota como los citados en las líneas copiadas, y como, por ejemplo, el sábio monge y obispo de Gerace, *Barlaam*; el sublime poeta y eclesiástico *Petrarca*; Spanhein, catedrático de teología y de historia sagrada y bibliotecario y rector de la universidad de Leida, á quienes califica el cura Gago de *turba de tontos y gente embustera y perdida*, tenia el *papiero* Herran autores respetables en que fundarse para sostener, sin caer en el ridículo, como ustedes quisieran, la existencia de la PAPIJA JUANA. Rectificaré aquí una aseveracion de ese periódico y otros colegas suyos. No es exacto que yo entablase polémica con el capellan Sr. Gago; al contrario, al ver sus insultos, manifesté que no debía entrar en discusion con quien de ese modo se conducia. Y así lo cumplí, limitándome solo, segun manifesté en un folleto, á decir algo, *siquiera fuese por llenar exigencias sociales á que no es fácil ni conveniente sustraerse en determinados casos, de los pretenciosos artuculazos de aquel señor*. Supliqué, sí, en un principio al director de *El Siglo Futuro*, que me admitiera la contestacion á dichos artículos, pero no lo pude conseguir.

Y ahora voy á terminar contestando á ciertas reticencias referentes á haber sido, por mi suerte ó desgracia (desgracia), gobernador de Santander. Entonces, ustedes, es decir, los neos y carlistas, se hacian lenguas de mi. Para ustedes no habia otro gobernador mejor en toda España; caballero, recto, imparcial, ilustrado: todo esto, y mucho más, decian ustedes de mí. Y el padre jesuita Remon no encontraba palabras bastantes para expresarme esos sentimientos, y darme las gracias por haber librado—sin faltar á mis deberes,—de mil amarguras á unos cuantos colegas suyos que venian huyendo no sé de qué *chamusquina*. El padre jesuita Suarez, arrasado en lágrimas, tampoco sabia cómo significarme su agradecimiento, porque le libré—tambien sin faltar á mis deberes,—de ser conducido desterrado á la Isla de Cuba, y le faltó tiempo para decirle á mi jefe el señor ministro de la Gobernacion, que yo era modelo de autoridades. El respetable señor obispo de aquella época me calificó de igual manera. En fin; otros varios sacerdotes hicieron lo mismo. Tengo las pruebas á la disposicion de *La Verdad*.

Pero dejé de ser gobernador, aunque sin dejar de pensar de la manera que habia pensado siéndolo y antes de serlo, y la decoracion cambió completamente. Sacrílego, impío, hereje, ignorante, vil y otro *sartal* á este tenor me vienen ustedes llamando. ¿Por qué tal variacion? ¡Ah! Porque nunca me perdonarán los neos y carlistas, que los tuve á raya en aquella época á pesar de sus halagos, como no me perdonarán mis escritos contra los malos clérigos, contra los malos obispos (aparte de mis creencias y opiniones, respeto y he respetado siempre á los sacerdotes que son dignos de respeto), contra la supercheria de la confesion, que tanto perturba las familias, contra la socialia de las bulas, contra el celibato forzoso del clero, causa de vergonzosos escándalos y maldades, contra la infalibilidad del Papa, contra el proceder del obispo Sr. Calvo y Valero con el señor cura de Villasevil; contra el embuste, la hipocresía, la farsa, la trapacería; contra todo aquello, en fin, que se opone á la libertad, al progreso, á la dignidad del hombre, al bienestar de los pueblos y á la causa santa de la democracia y la República. Por eso, y nada más que por eso, el encono y saña de ustedes contra mí. No le hace: sigan ustedes por ese camino, perc.....

José María Herran Valdivielso.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Puerto-Rico 11.**—Hoy han llegado á este puerto los vapores del marqués de Campo, *Veracruz* y *Reina Mercedes*, siguiendo el primero para la Habana y el segundo para la Península.

**Punta de Gales 13.**—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad á España.

**Paris 14.**—A pesar de las aseveraciones de algunos periódicos, no es cierto que el Sr. Freycinet haya celebrado todavía ninguna conferencia con el presidente de la República.

Probablemente le verá hoy. La entrevista tendrá por objeto examinar la situacion general de la política.

Dúdase que Freycinet acepte el encargo de formar un gabinete en vista de las dificultades de reunir una mayoría en la Cámara.

(1) El señor Barcia ha sustentado siempre en sus obras la opinion de la existencia de la *Papisa Juana*. No es ahora tan explícito, sin duda por la índole y carácter de su Diccionario; pero leida atentamente la reseña copiada, casi se puede decir que se afirma en su antigua opinion.

En cuanto á Julio Ferry, de quien se viene habiando, tampoco es probable que acepte el poder fallándole las adhesiones que necesitaria de los diferentes grupos de la izquierda.

Dícese que el señor Grevy está tanteando el terreno, tanto respecto de la union republicana como de la izquierda radical, sirviéndose para ello de su yerno el señor Wilson, á fin de buscar una conciliacion.

Los órganos intransigentes sostienen la necesidad, en vista del relajamiento de las izquierdas, de adoptar soluciones verdaderamente republicanas y democráticas, y de emprender una política francamente revolucionaria, en contraposicion á lo que llaman ellos el *misticismo liberal*, insostenible ya.

**Nueva-York 14.**—Han ocurrido nuevas y terribles inundaciones en varios puntos de los Estados-Unidos.

Los barrios bajos de Louisville están anegados. En dicha ciudad han perecido treinta personas, sorprendidas por la repentina crecida del río.

La estacion del ferro-carril de Cincinnati ha sido destruida por la inundacion, ahogándose unas cincuenta personas.

### Carta de Madrid.

14 de Febrero de 1883.

Terminé mi carta de ayer, dándole cuenta del resultado de la votacion de cuarto secretario de la mesa del Congreso, acto que debilitó en gran manera á la situacion, puesto que el resultado no podia atribuirse á falta de simpatias en el candidato ministerial, ni á falta de méritos y servicios, pues sabido es que cuantos sacrificios tiene realizados el Sr. D. Pedro Pagan en pró, más que del partido, si se quiere, del señor presidente del Consejo de ministros. Pero el Sr. Sagasta es hombre de mucha suerte, pues no bien habia tenido efecto la semi-derrota material, cuando hé aquí que se da lectura á la proposicion del señor Pedregal referente al matrimonio civil, y se presenta una proposicion de *no há lugar á deliberar* que fué votada por la mayoría, y lo que fué más notable, por el Sr. Martos y sus amigos. El efecto que ha causado el discurso del Sr. D. Cristino, y su voto, ha devuelto al gobierno la *salud perdida*, y quitado gran importancia á la izquierda, y que de hoy más en adelante no puede contar en modo alguno con los buenos oficios del señor Martos.

Malos vientos corren para la izquierda. Al voto del Sr. Martos hay que poner la abstencion de los conservadores, tanto ó más significativa que el voto mencionado, toda vez que la izquierda acordó unirse á los conservadores para derrotar al gobierno, y por lo visto, los amigos del señor Cánovas no admiten la alianza con que se les ha brindado.

El gobierno, por lo tanto, está tranquilo: presentará los presupuestos, y despues las Cámaras dormirán el sueño de los justos, hasta que despues de una pequeña modificacion ministerial, formada la verdadera izquierda bajo la base de los Sres. Sagasta y Martos, este forme gabinete. La subida al poder de los verdaderos elementos democráticos no podrá tener efecto, segun mis cálculos, hasta fines del año corriente ó principios del venidero. Hay gobierno, pues, para lo menos un año. La situacion heredera tendrá, como parte integrante, la fraccion Sardoal, que cada dia adquiere mayor importancia, segun demuestran los hechos y el cariño y predileccion que el gobierno le dispensa. Las indicaciones del señor marqués se escuchan siempre con gusto por mucha parte de la mayoría.

En la reunion celebrada esta tarde por la izquierda, se ha acordado que el señor Moret hable en el mismo sentido que lo hizo el señor Linares Rivas, para que de un modo terminante quede fijada la actitud de los amigos del duque de la Torre.

Ha corrido como muy válida la noticia de que el señor Montero Rios opina lo mismo que el señor Martos. De ser cierto, la noticia tiene gran importancia.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal*.

### Noticias

Han sido fijados por la diputacion provincial los sueldos que deberán disfrutar el tesorero contador y secretario de la junta de instruccion pública, quienes tendrán á su cargo la recaudacion del importe que tengan asignado los presupuestos municipales para los maestros y maestras de la provincia.

El sueldo del tesorero fué fijado en la cantidad de 1.500 pesetas al año.

El de contador, en la de 1.000 y el de secretario, en la de 500.

La fianza que ha de prestar el tesorero será de 30.000 pesetas y la provision de dichas plazas se verificará por concurso, previo anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la seccion de las obras de la traida de aguas de Santurde de Toranzo se desprendió antes de ayer el terraplen de una trinchera, cogiendo á cuatro operarios, de los que dos murieron en el acto y otros dos fueron sacados mal heridos de entre los escombros.

En la sesion que anoche se celebró en la dipu-

tacion provincial se dió lectura del dictámen de la comision de Hacienda, referente al presupuesto adicional y retundido, el cual quedó sobre la mesa para discutirse en la que ha de celebrarse en esta noche dicha corporacion.

Pasado mañana domingo se celebrará en el Teatro la funcion anunciada por el renombrado doctor ilusionista de Paris Nicolay y su hija la simpática Sibila, Miss Helena.

Hé aquí el programa de esta funcion, á la que seguramente asistirá un público numeroso por la novedad del espectáculo y por la justa fama de que vienen precedidos el señor Nicolay y su preciosa hija:

*Primera parte.*—Apertura, por la orquesta del Teatro.—Riquezas del espacio.—Parecer, desaparecer y reaparecer.—Los relojes viajeros.—Decadencia y grandeza.—Un combate singular (escena burlesca).—Los anillos posta restante.—Las modas de Pekin.—Veinte minutos de magia elegante, por miss Helena.—Ilusion en su premo grado.—Las pizarras misteriosas.

*Segunda parte.*—Sinfonia.—La fascinacion humana.—El poder de la voluntad.—El centinela implacable.—Los inseparables.—Trasmision del pensamiento.—La muerte viva.—Exaltacion de las fuerzas.—adherencia de los cuerpos.—Influencia de la música.—El éxtasis, parálisis de las pupilas, sonrisas, risas y lágrimas.—Los brazos atravesados con alfileres grandes, etc., etc.

El señor Nicolay y Miss Helena darán fin á la funcion por algunas experiencias diabólicas y el armario oriental, escenas palpitantes de gran novedad.

A las ocho. Entrada general, una peseta. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades al precio de venta hasta la una de la tarde del sábado 17 del actual.

El despacho de billetes estará abierto al público el sábado y domingo, desde las diez de la mañana.

La direccion general de Beneficencia y sanidad ha dispuesto se consideren limpias las procedencias de Joló, Zamboanga é Iloilo y el Japon, por las noticias sanitarias comunicadas por el ministerio de Ultramar de que la salud pública es satisfactoria en aquellos puntos.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público en esta provincia, dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por licenciados del ejército, armada ó voluntarios que hayan contribuido á vencer la última insurreccion carlista.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este gobierno civil perfectamente documentadas, durante el término de diez dias.

Se ha suspendido, por orden de la direccion general de Propiedades, la subasta de la finca denominada *Sierra Llata*, radicante en el inmediato lugar de Cueto.

Dicho acto estaba anunciado para hoy.

Ha sido entregado por la alcaldía el socorro concedido por la corporacion municipal á las familias de los cuatro marineros que perecieron en el naufragio de la lancha *Dios te salve*, haciendo extensivo este acto de caridad á los 13 marineros que tripulaban aquella embarcacion, y que se salvaron, afortunadamente, en aquel triste lance.

Tambien ha dispuesto la alcaldía que se sumistre de los fondos de calamidades la limosna de 20 reales á cada uno de los once marineros de la lancha denominada *La Casualidad*, que zozobró á causa del fuerte temporal el dia 7 del corriente, los cuales quedaron en una lamentable situacion por haber perdido totalmente sus aparejos.

Hasta el dia de ayer han ingresado definitivamente en caja.....	180	soldados.
Con recurso pendiente.....	31	"
Condicionales.....	9	"
Redimidos.....	14	"

Total..... 234

Ayer ya llegaron á este gobierno civil algunas cartas para don Juan Bautista Somogi, gobernador civil de esta provincia.

Se ha declarado cesante al director de sanidad marítima de San Vicente de la Barquera, don Federico Torralvo, habiendo sido nombrado para el mismo cargo el señor Lopez Rivero.

Hace algunos dias que se halla enfermo nuestro particular amigo D. Enrique Gutierrez Cueto.

Deseámosle una rápida mejoría.

Ayer no celebró sesion nuestro ayuntamiento por haber concurrido á la misma solamente doce señores concejales.

Ha sido nombrado oficial de esta seccion de Fomento nuestro particular amigo el licenciado en derecho don Benjamin de la Fuente.

La direccion general de administracion local llama por telegrafo la atencion de este gobierno de provincia, como medida general, respecto á la necesidad de que los expedientes que forman los ayuntamientos, para consignar en sus presupuestos, como ingresos, los recursos extraordinarios, se ajusten á la real orden de 3 de Agosto de 1878, y que cuando soliciten recursos conformes á la real orden de 27 de Setiembre de 1882

acompañen tambien una tarifa en que conste el precio medio de cada artículo, cupo para el Tesoro, 70 por 100 para el municipio y recargos que se pidan.

Se necesita un escribiente que curse letra española, inglesa y redondilla. En esta imprenta informarán.

Esta administración de aduanas ha solicitado el reconocimiento de seis cajas de sardinas en conserva, y han sido nombrados para verificarlo los señores Diez de la Maza y Mata.

En la botica de socorro del Sr. Jimenez fue curada ayer una mujer que habia sido herida levemente por un hombre.

En esta seccion de Fomento ha presentado don Matias Diaz Quijano una solicitud de registro de 20 pertenencias con el nombre de La Casualidad, de mineral de hierro y otros, en el sitio denominado Mies de Castro, término del lugar de Coó, ayuntamiento de Los Corrales.

Ayer á las seis próximamente de la mañana halló abierta el guardia municipal la puerta del establecimiento en la calle de Tetuan, núm. 15. Reconocido por el dueño el local resultó que no faltaba nada.

Un perro destrozó el pantalon é hirió ayer á un chico en la calle de Vargas.

Pacotilla

Dice un diario formal, en el estilo de Blasco, que es Campos el general una cabeza con casco.

Aunque yo no manifieste nada contra tal nneza, no faltará quien conteste que es un casco sin cabeza.

Hoy figura entre los duchos, porque juzgándole bien, á sábio le ganan muchos, pero á general... ¡tambien!

¡Anda, more a! ¿Qué procedimientos tan contradictorios usan los fusionistas!

Figúrense ustedes que en la cárcel de mujeres de Madrid promueven un tumulto las presas. Y va el gobernador ¿y qué hace? Despide inmediatamente á todos los empleados del establecimiento.

¿Habrás visto mayor injusticia? Pero, señor; ¿no fueron las presas las que promovieron el tumulto?

Entonces, ¿por qué despide á los empleados? ¿Yo creo que lo natural era haber despedido á las presas!

Y sino que lo digan ellas mismas. En este país siempre pagan justos por pecadores.

La viruela está haciendo grandes estragos en Bossot, provincia de Lérida.

Un periódico dice que por ser negra son pocos los atacados que se salvan.

¿Por ser negra se muestra tan impía que á todos los que ataca dá codillo? ¿Pues que disponga al punto la alcaldía que la pinten de verde ó amarillo!

El palacio de Osuna en Gandía ha sido comprado por los jesuitas, segun dice un periódico. Será para aplicarlo á los usos de su industria que vá en prosperidad ascendente.

¡At majorem ventri gorduram! Una monja clarisa allá en Valencia del convento ha salido, donde feliz pasaba su existencia sin moscas y sin ruido.

¿Qué le ha pasado á esa reclusa para pedir al mundo amparo? ¡Siendo aquella mansion de Santa Clara debe ponerse en claro!

¡Digan ustedes ahora que no son habidos los autores!

A un piloto francés le endosaron en Valencia unos cuantos billetes del Banco de Francia, que resultaron falsos al ir á cambiarlos en Paris.

Inmediatamente que se supo se empezaron á hacer gestiones, y ya están en poder de la autoridad los falsificadores y todos los trebejos de la fábrica, que estaba instalada en el Grao.

Todo esto se debe á un inspector de policia... ¿Qué; ¿lo poden ustedes en duda? Pues si señor; ¡á un inspector de policia... de Francia!

No hizo más que llegar á Valencia y ¡cata-plum! descubrir á los delincuentes.

Ah, vamos; ¿habian ustedes creído que ese milagro se lo colgaba yo á la policia española? ¡Quiá hombre, quiá!

Un periódico bilbaino publica á ruego del firmante la siguiente carta:

«Mi predilecto amigo Jesús: Habiendo venido á mi noticia que te casas con Presentacion, tengo el honor de poner en tu conocimiento que antes puedes sacar las cuentas, que no te pese antes de tres años; ignoro tu paradero, y esa es la causa de avisarte por este medio para que llegue á tu conocimiento. Tu afectísimo, Muáron Chirlas.»

Le ha faltado añadir: «¡No se lo digas á Presentacion! Y rompe esta carta despues de leerla para que no se entere nadie.»

Caracoles con el Chirlas ese!

A la temprana edad de ciento veinte años ha muerto en Cárdenas un moreno libre.

Su papa, que aun vive, y se dedica á las tareas del campo, está inconsolable.

Naturalmente; ¡perder á un hijo en quien tal vez tendría cifradas todas sus esperanzas!

¿Y de qué murió el chiquillo?

¡Sería de garrotillo!

Ayer no hubo sesion municipal.

¿Lo conozco en que no hubo vendavall

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (10-30 n.)

En el Congreso continúa la discusion sobre el Código de comercio.

Han ocurrido nuevas y terribles inundaciones en Ohio, quedando desamparadas 6.000 familias.

Aumenta el conflicto en las Cámaras de Francia. Continúa la crisis.

Ha habido ruidosas manifestaciones en el tea-

tro Bellini contra el ministro de la Guerra de Francia.

Madrid 15 (10 noche).

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Paris, Cambio sobre Londres.

Barcelona 15 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 76-00.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 10 y 12 minutos. Bajamar.—A las 4 y 12 minutos.

El Agua Florida de Murray y Lannman, que ha sido durante veinticinco años el más celebrado de todos los perfumes de este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rotulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y ácidos, que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C<sup>a</sup> tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El excrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que, para engañar mejor al público, han imitado, de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho, 2º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3º que no contiene la firma Grimault y C<sup>a</sup> que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C<sup>a</sup>, de una preparación inimitable (véase el anuncio), es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Nutrir un estómago incapaz de la menor accion digestiva, tal era el problema que el médico tenia que resolver en muchas enfermedades, y particularmente en la tisis, antes que M. Chapoteaut preparase su delicioso VINO DE PEPTONA PÉPSICA, que permite nutrir sin el auxilio del estómago, conteniendo la carne de vaca digerida y asimilable. Diariamente se citan nuevos ejemplos de curas rápidas. El último que llega á nuestros oídos se debe al Dr. Pelletan, que ha tratado por las peptonas á Mme. A... G... Al empezar la cura el estado de la enferma era grave, los sudores abundantes, el apetito nulo, la tuberculizacion pulmonar avanzada. En el espacio de tres meses el apetito ha vuelto, los sudores han cesado y la enferma ha recobrado sus carnes, su alegría y su actividad.

COLOCACION

Se ofrece un joven camarero, con buenos informes, así como tambien para la cocina. Calle de Cádiz, número 1, frente á la estacion del Ferro-carril, informarán. 2-1

SE VENDE

una sillería, jardinera y rinconeras que tienen tres siglos y es propio para un elegante salon. Compañía, 22, principal derecha.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

AGENCIA DE SUSTITUTOS PARA UL-tramar.—Se despachan estos negocios con la mayor prontitud y economía. Becedo, 7, entresuelo. 10-3

ANUNCIO

Se vende una nueva y magnífica berlina. En esta imprenta informarán.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.<sup>a</sup> (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28 SANTANDER

VILLA DE MADRID

12 — Blanca — 12 SANTANDER

Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones, á precios sumamente económicos. F

NO DEJARSE ENGAÑAR

La tintorería francesa de Bruno Rechede, que estaba en la zapatería de doña Adela Alonso, Plaza Vieja, se ha trasladado á la calle de la Blanca, 4. 25-25

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.

En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

avisarla que unos viajeros preguntaban por ella.

En este intervalo llegó Enrique: por causa de la aduana no podian desembarcarse los efectos hasta el dia siguiente á medio dia, y venia á noticiar aquel retraso á la marquesa y á Cecilia, que habian manifestado deseos de continuar su viaje al siguiente dia. Acordóse, pues, no marchar hasta dos dias despues por la mañana.

Esta marcha habia sido objeto de una grave discusion entre la marquesa y su hija. La marquesa queria hacer primero el viaje en posta; pero para ello era preciso alquilar ó comprar un carruaje, y Cecilia que sabia por su madre los escasos recursos que le quedaban á la marquesa, hizo observar á su abuela la economía que les resultaria de marchar por la diligencia: el dueño de la fonda de Correos, que era al propio tiempo director de los carruajes públicos, vino en su ayuda, manifestando á la marquesa que tomando el cupé para sí, su hija y la doncella, iria tan bien como en una berlina, y caminaría casi tan de prisa como por la posta.

En fin, la marquesa, con gran pesar suyo, se habia dejado persuadir por aquel consejo razonable, y para el dia siguiente quedaron inscritos para el cupé los nombres de la marquesa de la

se sentia fatigada en extremo. Enrique condujo á Cecilia y á su abuela á la fonda, y volvió para cuidar del desembarque de los efectos.

Cecilia habia oido referir muchas veces á su madre los sucesos de aquella borrascosa noche de su embarco, y habia oido nombrar á la baronesa á aquella buena Mad. Ambron que la habia acompañado hasta el mar con tanto interés. Así fué que la joven, menos olvidadiza que su abuela, recordaba su nombre.

Apenas estuvo Cecilia en su cuarto hizo llamar á la actual dueña de la fonda de Correos, y viendo por su edad que no podia ser la misma persona de quien tanto habia oido hablar á su madre, le preguntó si habia conocido á madama Ambron, que tenia aquella fonda en 1792, y si estaba esa señora en Boulogne.

La actual dueña se llamaba tambien Mad. Ambron, solo que era nuera de la anterior: se habia casado con el hijo mayor de esta, la cual se habia retirado, dejándoles la fonda.

Por lo demás, Mad. Ambron vivia en la casa contigua, y venia á pasar la mayor parte del dia á su antiguo domicilio.

Cecilia preguntó si podria verla, á lo que le contestaron que nada era más fácil, y que iban á

Enrique la miró con aire de reconvenccion, y despues de un momento de silencio:

—¡Ah, Cecilia! exclamó. ¿Habeis podido creer ni un solo momento que me separase de vos?

III.

El viaje.

Gracias á una de esas variaciones atmosféricas tan frecuentes en el mar, el tiempo habia cambiado completamente; y de lluvioso que era el dia antes, se convirtió en sereno y muy tranquilo, atendido á la estacion. Este permitia á los viajeros permanecer sobre el puente, circunstancia de que Enrique dió gracias al cielo en el fondo de su corazon, porque le permitia estar al lado de Cecilia, de quien hubiera tenido que separarse si el temporal hubiese obligado á las señoras á encerrarse en su departamento.

Todo cuanto veia Cecilia era nuevo é interesante para ella. Recordaba, sí, pero como un sueño, que siendo niña habia bajado por la pendiente de una roca llevada en brazos de su madre; que despues habia pasado un espacio grande de agua, que habia quedado en su memoria como

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos	Encomendado
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE ST. NAZAIRE**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre.

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

**Notas.** Los señores pasajeros que desean embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia. sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**

**El ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**LICOR BREA**

**Ó ALQUITRAN-MÚNERA**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Medicina y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS**

Escudillers, 22. Barcelona.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
**SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.**

Salidas de:

Barcelona los dias 4 y 25	
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de los vapores de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan, Caguas, Guayama, San Juan de los Rios, San Juan de las Abadesas, San Juan de las Matas, San Juan de los Caballeros, San Juan de los Rios, San Juan de las Abadesas, San Juan de las Matas, San Juan de los Caballeros, San Juan de los Rios, San Juan de las Abadesas, San Juan de las Matas, San Juan de los Caballeros.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Golfo como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Saira Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y territorios, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**EL VAPOR-CORREO MENDEZ NUÑEZ**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero.

Darén más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

**JARABE de RÁBANO IODADO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, considerando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

Agua y Polvos Dentifricos

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

32 un espejo inmenso, y despues, en fin, habia visto un puerto lleno de embarcaciones que se balanceaban como si fuesen árboles mecidos por el viento; pero cuando aquellos objetos fijaron sus miradas tenia solo tres años y medio, y habian quedado en su imaginacion vagos y flotantes como las nubes. Aquella perspectiva, aquel mar, aquellas costas, aquellos buques eran, por lo tanto, cosas nuevas para Cecilia, que, pobre niña, arraigada como una planta en el suelo de la pequeña casa que habia habitado por espacio de doce años, no habia tenido, durante este tiempo, otro horizonte que el que se divisaba desde sus ventanas ó de la de su madre.

Por la vez primera, desde la muerte de la baronesa, la vista de los objetos exteriores tenian bastante influencia para distraer un momento su imaginacion de la pérdida que habia sufrido, y como Enrique estaba tan cerca de ella, preguntábale con curiosidad sobre todas las cosas que le rodeaban: Enrique respondia á todas sus preguntas como hombre á quien no le era estraño ninguno de los objetos que veia, y Cecilia continuaba interrogándole menos tal vez por curiosidad que por oír su voz. Figurábase que entraba en una vida enteramente nueva, y que era Enrique

33 quien le abria aquel camino enteramente desconocido: aquel buque que la trasportaba á otras tierras que eran su patria, le arrancaba de lo pasado y bogaba con ella hácia el porvenir.

La travesía fué dichosa. El cielo, como hemos dicho, estaba tan claro como puede ser en Inglaterra un cielo de otoño; de suerte que dos horas despues de la salida del puerto de Douvres, divisaron las costas de Francia, semejantes á una niebla, mientras que las de Inglaterra se veian aun perfectamente; pero poco á poco estas últimas se empezaron á confundir en los vapores del horizonte, en tanto que la tierra de Francia se iba haciendo cada vez más distinta: Los ojos de Cecilia se dirigian alternativamente de una á otra: ¿cuál de las dos seria la más feliz ó la más fatal?

A eso de las siete de la noche abordaron en Boulogne. Hacia ya largo rato que era de noche. La marquesa recordaba la fonda de Correos, aunque habia olvidado el nombre de su antigua dueña: únicamente la calle en donde estaba situada y que en otro tiempo se llamaba la calle Real, despues de mudar este nombre por el de calle del Club de los Jacobinos, se llamaba ahora calle de la Nacion.

Aunque el mar estaba tranquilo, la marquesa

36 Roche-Bertaud, Cecilia de Marsilly y la señorita Aspasia.

Al saber Enrique estas disposiciones, tomó al punto asiento en el interior.

En aquel momento entró Mad. Ambron, que con su acostumbrada solicitud venia á ponerse á la disposicion de las personas que preguntaban por ella.

Al ver Cecilia á aquella digna mujer, que habia hecho tanto por su abuela, su madre y ella, pobres fugitivas, abrió los brazos para echarse á los al cuello; pero una señal de la marquesa la contuvo.

—¿En qué puedo servirlos, señoras? preguntó Mad. Ambron.

—Estimada señora, replicó la marquesa: soy Mad. de la Roche-Bertaud, y esta es la señorita Cecilia de Marsilly.

Mad. Ambron saludó; pero era evidente que no hacia memoria de ninguno de los nombres pronunciados por la marquesa. Esta lo advirtió.

—¿No recordais, estimada señora, dijo, que nosotros hemos hospedado ya en vuestra fonda?

—Puede que haya yo tenido ese honor, respondió Mad. Ambron; pero, perdonad si no recuerdo en qué época ni en qué ocasion.